

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Louisa, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Martes 2 de Diciembre de 1924

Núm. 4767

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Alemania

De la XIX Asamblea de Nueva Filología en Berlín

II

En nuestro anterior artículo aludimos a la magnífica disertación del erudito Ludwig Pfandl, pronunciada en la sesión plenaria de la Asamblea de Neofilología que acaba de celebrarse en Berlín. El tema versó sobre «Los grandes místicos españoles del siglo XVI» y despertó interés especial por ser la primera vez que se explanaba con todo detalle, analizando sus raíces, su desenvolvimiento y su repercusión en España y en el Extranjero.

Antes de entrar de lleno en el estudio de los místicos españoles, Pfandl puso de relieve el carácter de la mística hispánica. Condición previa es en ella el ascetismo, la tendencia a lograr una completa perfección cristiana.

Hay, además, diversos géneros de mística cristiana: la práctica, la teórica y la empírica, que aparecen ya unidas, ya por separado. Base esencial es la oración y la meditación. Durante el siglo XVI existieron numerosos místicos, de tendencias diferentes, agrupados hasta ahora casi siempre según las Ordenes religiosas.

Pfandl, en cambio, distingue entre los ascetas puros, que florecieron hasta el Renacimiento, los místicos puros de tiempos de Felipe II y los ascetas místicos, que vinieron a continuar el primer grupo ya influenciado por los místicos puros.

La Edad Media no conoció ascetismo ni mística. Lo nuevo surgió bajo la influencia del extranjero, quedando al principio dentro de los límites puramente especulativos y teóricos. La base para un desarrollo acentuado quedó sentada por

la contrarreforma, la convicción del deber de oponer a las nuevas ideas un dique inspirado en el auxilio a la religión en trance de peligro, como reza el bello lienzo de Tiziano.

Entre aquellos espíritus animados por la idea de la lucha contra la reforma se destacó San Pedro de Alcántara, cuya obra aparece tan íntimamente enlazada con la de Santa Teresa de Jesús. Pfandl hace una detallada biografía de la Santa, describiendo la evolución de su vida y de su alma, fielmente reflejada en la magna obra «Camino de perfección» y en la «Vida de Santa Teresa». Después de analizar el contenido de dichas obras, haciendo resaltar su extraordinario mérito, el conferenciante pasó a describir la índole de las ideas místicas de Santa Teresa. Pilar de la contrarreforma, aportó a la vida popular cristiana nuevas energías y creó un nuevo concepto del alma que ha perdurado en la literatura española, ejerciendo profunda influencia sobre Cervantes y Calderón de la Barca.

Pfandl se ocupó igualmente de la obra de San Juan de la Cruz, discípulo de Santa Teresa, representante masculino de la misma tendencia, dotado de gran cultura, exuberante fantasía y vena poética delicadísima.

El orador concluyó con un brillante párrafo acerca de la idea de la mística, de la cual cabe afirmar, sin vacilaciones, que no se desprende locura, sino santidad.

A. Braun

Berlín, Noviembre de 1924.

DEL BANQUETE DE ANTEAYER

La Unión Patriótica

El discurso de D. Antonio Ferragut

He aquí el discurso de don Antonio Ferragut en el banquete de la «Unión Patriótica» celebrado anteayer en esta ciudad; discurso que, por falta de espacio, no pudimos incluir en la reseña que publicamos en el número de ayer:

«Habiendo por orden inverso de categoría, natural es que me toque ser el primero. Como no tengo condiciones de orador, no esperéis un discurso; mi deseo es comunicar mi entusiasmo por la idea que nos tiene aquí reunidos, y para esto basta saber decir lisa y llanamente lo que se siente.

No diré nada nuevo, pues casi cuanto hay que decir lo tengo repetido en público y en privado.

Así es que hoy trataré de hacer un resumen de todo, exponiendo el origen y causa de la «Unión Patriótica»: La influencia del acto del 13 de Septiembre en su reagrupamiento; Conveniencia de una agrupación de ciudadanos durante la actuación del actual Gobierno; Necesidad de su completa organización para que pueda dejar el poder al Directorio; Relaciones de éste con la Agrupación organizada; Cómo debe ésta desarrollarse en su actuación; y consecuencia lógica que de todo ello se deduce.

La causa que hizo surgir la idea de la agrupación de los hombres independientes y desconfiados del régimen del país, fué la desorganización política, y como consecuencia, la administrativa, en todos los ramos del Estado.

La desorganización política, que parece ser un mal general en la actualidad, trejo la falta de prestigio de la Autoridad, y con esto el desenfreno de las pasiones y concepciones y un libertinaje donde cabían todas las propiamente atentatorias a la moral, el derecho y a las buenas costumbres; y aunque contra este estado de cosas clamaban muchos, éspese de ser lo más importante, parece no era lo suficiente para unir a los descontentos que se conformaban con lamentaciones.

Pero como el libertinaje y la licencia influyen y determinan el desajuste en la Administración, lo que exige gravar al contribuyente; al tocar a éste el bolsillo, la propaganda tomó cuerpo y empezaron a organizarse comités en varias poblaciones de España, bajo diferentes nombres. En Palma nos capó la honra de iniciar en

el año 1922 la Asamblea de fuerzas productoras, que se celebró el 19 de Julio, a pesar de la oposición de los diferentes partidos políticos.

Estos movimientos pueden considerarse como precursores de la «Unión Patriótica», pero resultaban hechos aislados, desconectados siempre por las redes perfectamente tendidas de aquella organización que nos asfixiaba.

Cada día eran más clamorosos los deseos del pueblo, se pedía un cambio, no se acertaba a fijar una orientación, todos estaban conformes en que no se podía seguir en aquella forma; pero faltaba un hombre.

El 13 de Septiembre de 1923 surgió el Caudillo.

No voy a hacer el elogio del acto del Excmo. señor Marqués de Estella.

Casi puedo decir que fué el ejecutor de mi pensamiento, no sólo por lo que hizo, sino por haberlo hecho él, pues en Julio anterior, sin saber yo nada de lo que se preparaba, anuncié en conversación particular con el entonces general Gobernador como necesario el movimiento, e indiqué la persona para dirigirlo.

El General Primo de Rivera, recogiendo los anhelos del país, al alarde de fuerza, sin desenvolvar un saber, presentó ante S. M. y ante la Nación entera a los causantes de la bancarrota, y el Monarca, que no había tenido tal vez ocasión para sustituirlos, y el pueblo, que no había podido librarse de sus garras, al ver al libertador se abrazaron a él, y al siquiera se preocuparon de volver a los otros la espalda.

Libres los ciudadanos de los trabas que antes les impedieron hacerse oír, iniciaron en todas las provincias agrupaciones con diferentes nombres, pero todos con la misma finalidad: la defensa de los intereses comunes, la reforma de la administración, la reorganización judicial, etc.

Unánime y espontáneamente se reconoció en todas las provincias, que había sonado la hora de la reivindicación de los derechos de los ciudadanos, y había que aprovechar la ocasión para regenerar la Patria.

Parecía un gran sarcasmo, pero era abrumadora realidad: al erigirse una Dictadura y suspenderse las llamadas garantías constitucionales, el país, el pueblo sano, reconoció que en aquel momento recobraba su libertad, de que tantos años había sido priva-

do, al irónico grito de «Viva la Libertad», que vomitaban, con escarnio de la Libertad misma, los entronizadores del libertinaje.

Estas espontáneas agrupaciones provinciales, que en Mallorca nos cupo la distinción de presidir, y que tomó aquí el nombre de «Actuación Ciudadana», fueron el origen de la actual agrupación.

El Directorio no la creó por tanto. Bajo su sombra se iniciaron las agrupaciones provinciales y locales; con su apoyo y estímulo se vigorizaron, y por su iniciativa, eso sí, se unieron bajo un solo nombre, formando la «Unión Patriótica». Y desde la Circular de Abril del corriente año, viene ésta guardando íntima relación con el Directorio en su organización y en su actuación.

El Directorio la apoya y en ella se apoya, pero no puede decirse que la creara. Nació espontánea, porque era necesaria, era el complemento obligado, la consecuencia lógica del acto del 13 de Septiembre.

El General Primo de Rivera, dicho día, recogiendo las aspiraciones del pueblo, se puso al servicio del país, y el pueblo para corresponder, para ayudarle, tenía precisión de organizarse y deslindar los campos.

Y es forzoso reconocernos todos, que es indispensable su organización durante la actuación del Directorio, porque éste, solo, no puede modificar eficazmente la defectuosa organización, que no podemos calificar de pasada, porque todavía subsiste en gran parte. Necesita el Directorio la colaboración franca, sincera y ostensible, pero organizada, de todos los ciudadanos amantes de la regeneración del país.

Pero si necesaria es la organización durante el mando del Directorio, mucho más indispensable es tener organizada su completa actuación para cuando tenga que ejercer la necesidad de dejar el poder; pues no es seguramente la misión de gobernar con el Directorio, con la complejidad de reformas y cambios necesarios de sistemas, la que se impuso el General al ofrecer al país el sacrificio de su vida y de su nombre. La misión, entendemos que es la de amparar y proteger una sana organización para que se pueda gobernar.

Y de esto deduzco las relaciones que debe tener el Directorio con la «Unión Patriótica».

Amparar su agrupación para que con la dependencia se organicen todas las personas que de buena fé y con patriotismo quieren actuar en la reforma de la Administración, de la Moralidad y de la Justicia.

Ayudar, por medio de las Autoridades, a poner en manos de los organizadores la dirección, al menos, de todos los ramos de la Administración pública, única manera de asegurarla.

Inspeccionar e impedir, que bajo la capa de la «Unión Patriótica» se sigan cometiendo los abusos y atropellos de los antiguos partidos, pues para esto no vale la pena de cambiar de nombre.

Y escoger un grupo de hombres especializados en cada uno de los ramos administrativos, para que bajo la actual Presidencia, formen un gobierno dispuesto a acometer las reformas radicales que la buena administración reclama; porque sin nuevas personas decididas, no una sola en cada Ministerio, sino una comisión de hombres de carácter en cada uno, no será posible llevarlas a cabo, a causa de la resistencia pasiva, los intereses creados y la complicidad con el pasado régimen.

Y, como complemento, se necesita que se agrupen todos los que desean que se cumplan estas aspiraciones, que se sacrifique cada uno a ocupar el puesto que le corresponde según sus condiciones personales. Que nos subordinemos todos a la organización más conveniente, sin egotismos, sin recelos, sin apasionamientos personales, sin ambiciones, prescindiendo de rencillas particulares; haciéndonos perfecto cargo que nuestra misión principal es salvar al País, y que haciéndolo salvamos nuestros propios intereses.

En resumen: el Directorio debe amparar a la «Unión Patriótica»; y ésta debe orientar, auxiliar y sustituir a aquél.

¿Cómo debe desarrollarse nuestra actuación? Colaborando, dentro de los Municipios y Diputaciones, a la reforma moral de la Administración y de las costumbres, y ayudando desde fuera con nuestra cooperación personal, por medio de los Comités locales y Provincial. Pero entendiendo que éstos no han de coartar la Independencia administrativa de los Concejos y Diputados en tanto se comporten con la moralidad debida.

Ni hay que entender que estos Comités tienen que sustituir a los cañones para cometer atropellos en favor de los nuestros, o amparar venganzas, contra los otros.

Nuestro lema ha de ser Justicia y buen trato para todos. Sin que esto excluya la preferencia a los de nuestra confianza, en igualdad de circunstancias y sin perjuicio del tercero.

No hay que hacerse odiosos, hay que ser atrayentes.

Hay que conseguir que las Autoridades puedan tener en el Comité Provincial y en los locales, unidos en completa armonía, unos verdaderos auxiliares, para la difícil misión que se les está encomendada, prestándoles una leal cooperación y siendo una garantía en la información. Debemos todos ser el sostén del prestigio de la Autoridad, y para ello precisa nos distingamos, dando ejemplo, en el cumplimiento de nuestros deberes, pues mal puede reformarse la Sociedad, si el individuo no se reforma.

Y si ésta es la misión de la «Unión Patriótica», ¿qué persona de orden puede, de buena fé, negarse a colaborar en ella?

Y si su triunfo depende sólo de la Unión, ¿quién querrá cargar con la responsabilidad de no haber ayudado, si llegara el fracaso?

¿Que interés mayor puede oponer un ciudadano que le impida afiliarse a esta agrupación patriótica y de defensa?

¿Acaso el interés de partido? Pero, ¿dhan pensado esos señores que están a la expectativa, que concederá a los partidos esos que se llaman de orden, si por fracasar nuestra actuación se vieran frente al movimiento comunista que pugna por abrir paso en el mundo entero?

¿Creen que les valdrían sus actuales organizaciones quebrantadas, y su prestigio puesto en entredicho?

Tendrían forzosamente que unirse todos para defenderse o sucumbirían; y como la unión sea entonces difícil, la consecuencia es aterradora.

¿A qué esperar, pues, la hora del peligro para la unión? Hágase ésta a tiempo, y con tiempo para organizarse bien.

Como declamos el otro día, se trata de unir los elementos de orden frente a los que defienden, más o menos directa o indirectamente, y con mayor o menor conciencia de sus actos, el triunfo de la anarquía.

Y, como consecuencia lógica, deducimos que es obligación moral de todo ciudadano amante del orden, y cuanto mayor es su categoría social, mayor es su obligación moral, porque con su ejemplo arrastra el colaborador en la actuación política de la «Unión Patriótica» sin otras miras que la salvación de la Patria, por medio del triunfo del orden, la moral y la justicia.

No os invitamos a venir detrás de nosotros, sino con nosotros, y si es necesario, delante de nosotros.

Por mi parte, aunque pido mi puesto en la vanguardia, no es para mandar, sino para estar el servicio de todos.

Nota agrícola

Las setas

Del semanario «El Felanigense»: «Esta semana se han presentado a la venta, en los puestos de nuestra plaza, las primeras partidas de setas de la actual temporada.

Se cogen, en cantidad tan exigua, que sólo pueden comerlas los escogidos, pues las ventas no se hacen a menos de 450 pesetas el kilo.»

Los naranjas y limones

Del semanario «Sóller»: «Empezada ya la temporada de la exportación de los frutos de este valle, hemos recogido los precios de los mismos que rigen en el mercado para notificarlos a los numerosos lectores interesados en ello.

Los naranjas y limones se pagan a razón de 10 pts. la carga; y las mandarinas a 25 pts. el mil.

La demanda que de los mismos se hace es bastante considerable, sobre todo la de naranjas.»

Explosión de gases en una tumba

Sepulchro con quemaduras

Leemos en el semanario «Sóller»: «El sábado último, poco después de haber cerrado nuestra edición anterior, llegó hasta nosotros la noticia de haber ocurrido un lamentable accidente en el Cementerio de esta ciudad.

Hicimos inmediatamente las oportunas averiguaciones y resultó ser que, debiendo el sepulchro proceder el traslado de unos restos de una a otra sepultura, abrió la en que se hallaba el cadáver que debía ser trasladado y penetró en ella para destapar el nicho en que estaba depositado. Hecha esta operación, y para cerciorarse antes de proceder al traslado de que el cadáver estaba ya en un estado de conservación adecuado, destapó el ataúd y acercó el nicho la lámpara que llevaba encendida; pero, en el momento de colocar la lámpara en la apertura del nicho, del cual salían unos gases de los que el sepulchro no se había dado cuenta, inflamáronse éstos, produciendo una fuerte detonación.

Como el sepulchro se encontraba frente al nicho de donde salieron los gases inflamados, éstos le dieron en la cabeza, quemándole la barba, cejas y parte de los cabellos y muslos.

Excusado es decir el desesperante dolor que le produjeron dichas quemaduras. Fué conducido inmediatamente a su casa-habitación, donde se le prodigaron sin pérdida de tiempo los cuidados que su estado requería.

Por fortuna—gracias a que cerró los ojos en el instante mismo de inflamarse los mencionados gases—no tuvo daño en la vista, de lo cual nos alegramos, pues lo ocurrido es lo menos que podía suceder tratándose de una desgracia de esta naturaleza.

Ya casi restablecido, continúa el referido sepulchro prestando los servicios propios de su cargo.»

Los jóvenes de Valldemosa en el Patronato Obrero

El digno señor Cura-párroco de Valldemosa, acompañado de un nutrido grupo de jóvenes, bajó el viernes al anochecer a Palma para visitar a los jóvenes del Patronato.

A las cinco de la tarde se aparearon del camión delante del Patronato. Enseguida se organizaron los niños que visitan cada día las Cuarenta Horas y todos juntos marcharon a Montesión.

En la suntuosa capilla de San Alonso, inundada de luz eléctrica, expuso el Cura párroco de Valldemosa cantando todos el «Pange lingua».

Cuatro niños escogidos dijeron a Jesús sendos fervorines ofreciéndole sus corazones. Siguió la bendición con los cánticos litúrgicos, cantando el coro el «Adoremus».

El Padre Superior de la Residencia, Rdo. P. Alfonso Veray, que había estado presente al acto, les hizo una plática recordándoles que celebraban el aniversario de las visitas al Santísimo, animándolos a continuar por tan buena senda.

Desfilaron todos por delante del sarcófago de San Alonso, regalándole el Padre Superior una medalla como recuerdo.

Después visitaron las capillas del templo y las reliquias del Santo Hermano.

Regresaron al Patronato, siendo recibidos por la Junta de la Congregación y demás jóvenes mayores que en gran número, terminadas las tareas del día, habían ido acudiendo para agasajar a los huéspedes de Valldemosa.

Recorrieron las dependencias principales del Patronato: los museos, biblioteca, peluquería, cafetín, cocina económica y la capilla, que estaba artísticamente adornada con los estandartes de las diferentes secciones.

En dicha capilla el P. Director les dió la bienvenida a los de Valldemosa, deseando que la visita de los paisanos de la Beata, fuese lazo de amistad y alianza sincera para seguir siendo soldados de Cristo y de la Virgen sin ningún respeto humano.

En el teatro, que lo llenaban los niños y jóvenes de las escuelas diurnas y nocturnas del Patronato, la Cátedra los sorprendió obsequiando a los de Valldemosa con la pieza cómica «Es «chasco» d'un casadó», que fué muy celebrada por su exquisita interpretación.

A la salida del teatro los «Trescadors» los recibieron en su amplio salón con la banda de tambores y cornetas, explicándoles Gabriel Matas las diferentes secciones y el uso del material expuesto en las vitrinas y paredes.

Entraron por fin en el gran salón de gimnasia, donde aguardaban formados unos veinte gimnastas de riguroso uniforme.

El jefe de ellos, Ramón Puigercós, obtenida la venia del Párroco de Valldemosa empezó a dirigir la serie de ejercicios gimnásticos que tenía dispuestos. El gentío de niños y jóvenes que se apretujaba, lo llenaba todo, siendo los Congregantes casi impotentes para contener aquella avalancha de gente.

Los ejercicios de salto, paralelas, picanas y anillas salieron muy ajustados, mereciendo muchos plácemes y quedando todos contentísimos del espectáculo deportivo.

Se sacaron varias fotografías de conjunto con los jóvenes de Valldemosa y del señor Cura-párroco rodeados de los apuestos gimnastas.

El Patronato obsequió a sus buenos huéspedes y a los gimnastas con un refresco.

A las ocho y media, terminada la visita, tomaron el camión que los aguardaba delante del Patronato; fueron despedidos con gran cariño en medio de repetidos vivas y aplausos deseándoles un feliz viaje.

La ley de puertos

Se ha dispuesto que se entienda aclarado el precepto del párrafo 3.º del artículo 68 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos, tal y como lo redactó el Real Decreto de 11 de julio último, en el sentido de que los gobernadores civiles e ingenieros jefes de obras públicas, cuando sean requeridos para emitir los informes a que dicho precepto se refiere, lo efectuarán en el plazo de un mes entendiéndose que si no lo hicieron, se considerará que nada tienen que oponer al permiso solicitado, dándose al respectivo expediente el trámite que corresponda.

De Artá

El domingo terminaron los ejercicios espirituales que con gran celo, asistencia y fruto ha dirigido el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

Por la tarde se verificó la procesión de rogativa al Oratorio de San Salvador para que Dios Nuestro Señor, por intercesión de nuestra Virgen, ayude al ejército de África y muy especialmente a los hijos de este pueblo.

En favor de éstos se ha efectuado una cuestación con el producto de la cual se han adquirido sendos impermeables y se enviará un aguinaldo de Navidad.

—Está ya muy adelantada la fabricación de aceite, habiéndose perjudicado un poco la cosecha por la prematura caída del fruto.

—El señor Mestres, encargado de la Estación de Arboricultura, y a quien tanto deben los agricultores mallorquines, tiene el propósito de instalar en este pueblo un campo de experimentación para el cultivo del olivo; esta iniciativa que acaricia el señor Mestres desde hace algún tiempo será un nuevo motivo de gratitud para con él.

Artá, 30 de Noviembre.

Ayer se reunió la Comisión Permanente

A las seis y cuarto de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión municipal permanente presidida por el Alcalde, señor Llopart, y con asistencia de los vocales señores Bosch, Remón, Massanet, Moragues, Mas Tauler, Valenzuela y Fiol.

Se dió cuenta de una comunicación del concejal y miembro de la Comisión especial receptora del Museo de Roma, don Lorenzo Cerda, renunciando dicho cargo por razones de delicadeza, que expone. Después de algunas manifestaciones del señor Valenzuela, como miembro de la Comisión, llenas de consideración y respeto para el señor Cerda, se acordó admitir la renuncia, haciendo constar el sentimiento de la Comisión permanente.

Se dió cuenta de otra comunicación dando cuenta de que ha entrado en funciones ya el Refractorio para niños instalados en El Terrero. La comisión se da por enterada.

Al Alcalde-Presidente suplicó a la Prensa que hiciera público que dicho Refractorio atiende exclusivamente a los niños criminales y no a niños desamparados, para los cuales se recibían continuas peticiones de acogimiento en dicho establecimiento y no es posible atenderlas.

Se aprobó un dictamen proponiendo la forma de aplicación de diferentes créditos para realizar determinadas obras en el trozo de muralla del frente del mar de esta ciudad.

Fue probado otro dictamen proponiendo el pago del capítulo de imprevistos de la cantidad de 100 pesetas para premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

De la Comisión de Fomento fué aprobado condicionalmente un informe emitido respecto a la creación de una Escuela Nacional de niños en el caserío de Casa Blanca, y construcción del edificio correspondiente.

El señor Fiol dió su dictamen a la ciudad informe, y luego, entre otras explicaciones, dijo que el proyecto de que se trata podría realizarse, si se consignan en el presupuesto extraordinario las 50.000 pesetas por concepto de enseñanza, que si no, no habría Escuela. Teniendo que intervenir en este asunto un concejal, quedó designado el señor Porcel.

Se dió cuenta de otro dictamen proponiendo la plantación de varios cerezos, por vía de ensayo, en el arbolado público de la calle de Pi y Margall, quedando aprobado.

Fue leída una comunicación de la Compañía de Tranvías concediendo pasaje gratis a los bomberos y municipales que prestan servicio en los teatros de esta ciudad.

Se acordó hacer constar el agradecimiento de la Corporación municipal.

Se acordó sumarse a las gestiones del Ayuntamiento de Alicante, solicitando la cooperación del de Palma respecto de la revisión del impuesto y recaudación de cédulas personales.

Fue concedida la licencia de cuatro meses de vacaciones solicitada por el empleado municipal señor Llanger.

Se concedió una prórroga al contratista del servicio de limpieza de sifones, después de algunas explicaciones del señor Bosch, para la implantación de determinadas reformas en dicho servicio por medio de aparatos mecánicos.

Oidas las explicaciones del señor Valenzuela, se acordó conceder la cantidad de 1.000 pesetas para la suscripción pública del cuadro del Beato Ramón Llull que ha de figurar en la exposición del Vaticano.

El señor Fiol dijo que, teniendo el propósito firme de ocuparse del asunto, iniciado en la anterior sesión, respecto al impudato municipal sobre las entradas de los teatros, debía exponer su criterio de considerar como artículos de lujo a los teatros y cines, y por consiguiente que haría cuanto estuviera de su parte para que rindiera el máximo que concede la ley dicho arbitrio a favor del Ayuntamiento, rechazando que con ello intentara ir contra la Prensa, que merece su más alta consideración y a la que no puede considerarse ligada a intereses teatrales.

El Alcalde-Presidente abundó en las mismas manifestaciones del señor Fiol, añadiendo respecto al máximo rendimiento del citado impuesto, que el Ayuntamiento no ha echado mano de todo lo que le concede la ley.

Refiriéndose luego a otros servicios, dijo el Alcalde que se había juzgado exagerada la suma de 12 mil pesetas gastada en suministro de papel para las oficinas municipales, y que, por lo tanto, se adoptarían las necesarias medidas para justificar el consumo y cantidad de tal artículo, adquiriéndolo por otras vías.

Y se levantó la sesión.

Vida deportiva

Partidos de Campeonato

Además de los partidos que ayer reseñáramos, el domingo último se celebraron los siguientes encuentros de campeonato:

«Mediterráneo» y «Campos», venciendo el primero por un «goal» a cero; y «Progreso» y «Luchmayorenses» que quedaron empatados.

Estos dos encuentros se celebraron en nuestra ciudad.

En Luchmayor jugaron los equipos «Luchmayor» y «Estrella», venciendo el «Estrella» por uno a cero.

En Alaró, el «Islaño» hizo dos goals por uno del «Loseta».

En La Puebla, el «El Rapit» dos goals por cero, del «C. M. Alaró» y en Manacor, el «Mallorca» ganó al «Felanix», por uno a cero.

Aviso

El Presidente del Colegio Auxiliar de Arbitros, don Juan Ferrer, nos ruega hagamos público que cuando los Clubs se hayan puesto de acuerdo para el nombramiento de árbitro, se sirvan designarlo y dar cuenta de ello al Comité provincial con ocho días de anticipación cuando menos.

La campaña de Marruecos

Telegramas oficiales

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de 30 del actual, dice al Excmo. señor Capitán general de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe en conferencia de hoy con el Presidente Interino Directorio dice lo siguiente:

Enmigo hacia Ben Maada ha tirado hoy poblado Rio Martín desde su orilla a fin de no permitir paso, siendo contestado por guarnición, que ha tenido tres heridos tropa, cooperando el «Laya» para rechazarla. Convoy de 22 camiones del Zaco a Fondadillo sufrió interrupción por avería ano. 21 camiones llegaron a Tetuán y seis han quedado detenidos en Fondadillo. En Larache se han evacuado posiciones Babel Karia y Fedan Yebel con seis piezas y sus municiones, quedando en ésta una compañía Regular para apoyar evacuaciones Cala Bahudun. Lo comunica a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores militares».

Suscripción pro-soldados

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Palma para adquirir impermeables con destino a los soldados expedicionarios del regimiento de Palma y para costearles también el aguinaldo de Navidad.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes items like Sama anterior, Da Llorito, Doña N. N., etc.

El batallón de Inca

Se ha recibido en Palma una carta, fechada en Tetuán, de 22 de Noviembre último, en que se habla de una operación llevada a cabo con mucha serenidad y en la que intervino el batallón expedicionario del regimiento de Inca.

«Nosotros, el batallón de Inca, tuvimos poco trabajo en tan brillante operación, pues pertenecemos a la columna del coronel Boloix, que esta vez marchó a retaguardia, sin tener necesidad de entrar en fuego más que la artillería, que desde nuestro campamento protegía, por la izquierda, del fuego enemigo, y el batallón de cazadores número 16, que sostuvo un pequeño tiroteo con unos rebeldes que intentaron asaltar unos camiones».

El batallón de Inca regresó a su base sin tener ninguna baja, ni siquiera ningún extendido del casamiento».

Valo más así

Bajo este título, «El Bien Público» de Mahón, dice lo siguiente:

«Nuestro amigo el Oficial de Correos don Rafael Urbina Chelli que fué sorprendido el martes último con la triste nueva, recibida por correo, de la muerte en campaña del su hermano don José, capitán del Tercio Extranjero, ayer recibió por conducto de este Gobierno Militar noticias de la Oficina de Información, en las que se le comunicó que su hermano sigue afortunadamente sin novedad».

La noticia que fué transmitida a nuestro amigo y que le ha proporcionado horas de dolor, ha sido debida sin duda a una confusión de nombres por aparecer en la lista de bajas un capitán Urbina.

Nos alegramos sinceramente de la rectificación de esta noticia y felicitamos por ello a nuestro amigo señor Urbina».

Telegramas del Alcalde

El Alcalde de Palma, señor Llopart, ante las noticias que circulan respecto a una pronta repatriación de tropas, telegrafió ayer a los Jefes de los Batallones de Palma e Inca, que se hallan en campaña, en el sentido de que contesten qué hay de cierto en estas noticias y el estiman oportuno o no el envío de los impermeables.

En espera de la contestación, quedará, por ahora, en suspenso el envío de las prendas.

Equivocación

En la lista de donativos del Ayuntamiento de Palma, apareció equivocadamente con un donativo de 200 pesetas el Ayuntamiento de Estalench en lugar del de D. ya, que era el que habla remitido dicha cantidad.

Soldado fallecido

Víctima de una pulmonía, ha fallecido en Marruecos el soldado mallorquín, natural de Artá don Nicolás Sansaloni Alzina. Destinados a Marruecos Han sido destinados a prestar sus servi-

cios en Marruecos, los siguientes jefes, oficiales y clases:

Teniente coronel don Bernardino Mulet Cerró, del Regimiento del Príncipe el batallón expedicionario; capitanes, don José Morey Grelia y don Julián Salom Calafell, al cuadro eventual de Centa; y sargentos don Mariano Sánchez Sobrino, del Regimiento de Palma, el Batallón expedicionario; y don Gabriel Adrover Lladó, de Secretaría de causas en esta Capitanía general al Regimiento de Zaragoza.

Soldado prisionero del Bakalif

Dice un colega de Mahón: «Por noticias particulares que recibió la familia de nuestro estimado paisano el soldado del Batallón expedicionario del Mahón n.º 65, José Félix Gomila, noticias que transmite el Rdo. don José Sanchón, capellán castrense del Regimiento de Avila, se ha venido en conocimiento de que nuestro paisano, que figura en la lista de desaparecidos, está prisionero del Bakalif, viniendo esta noticia a confirmar las exposiciones que hacíamos en nuestro número de ayer al dar cuenta a nuestros lectores de la suerte que habían corrido el teniente Díez Terreros, un sargento y siete soldados de la unidad expedicionaria de Menorca».

El Rdo. señor Sanchón dice en su telegrama a la familia del interesado que por confidencias particulares se ha sabido que José Félix Gomila está prisionero del Bakalif».

Adjudicación de subastas

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, han sido adjudicadas definitivamente a don Antonio Balaguer Togores las subastas de las obras de acopios de piedra para conservación de las siguientes carreteras:

De Palma al Puerto de Alcudia, kilómetros del 13 al 15; de Palma a Capdepera, kilómetros del 17 al 20; de Palma a Puerto Colón, kilómetros del 1 al 11; por las cantidades de 57.269 34 100 y 55.200 pesetas respectivamente.

Igualmente ha sido adjudicada a don Juan Pons Capals la subasta del acopio de tierra machacada de la carretera de Mahón a Ciudadela, kilómetros 39 al 45, por la cantidad de 21.522,72 pesetas.

A Santa Bárbara

Hemos recibido el siguiente programa de los Solemnes Cultos que la Asociación de señores de Santa Bárbara de los Artilleros celebrará en la Parroquia de Santa Cruz en honor de su Excelca Patrona, los días 4 y 5 del corriente mes:

Día 4.—A las once, Misa rezada que la Asociación dedica este año, en sufragio de cuantos en África, han dado su vida por la Patria.

Terminado el Santo Sacrificio, dirigirá la palabra a los fieles el M. I. señor don Antonio Sancho, predicador de S. M. J. M. J.

Día 5.—A las ocho y media, Misa de Comunión y plática por el Director espiritual de la Asociación, Rdo. don José Auba. A continuación habrá imposición de Medallas a las nuevas Asociadas.

Nota.—Las Misas que celebra el Cuerpo de Artillería tendrán lugar, como en años anteriores a las doce de los expresados días.

En la Casa de la Villa

Entrega de prendas

En la mañana de ayer, estuvo en el Ayuntamiento la directora de la Escuela Normal de Maestras de Baleares, doña María de las Mercedes Uña, acompañada de la Profesora de la sección de Labores de aquel centro docente, al objeto de hacer entrega al Alcalde de buen número de prendas de vestir, confeccionadas por las alumnas de dicha Escuela, con destino a los soldados mallorquines que luchan en la campaña de Marruecos.

El Alcalde, señor Llopart, aceptó gustosísimo la generosa oferta, expresando su agradecimiento a las señoras, en nombre de la Corporación de su presidencia, la satisfacción por los desvelos de las Profesoras y alumnas en favor de nuestros soldados.

La recaudación por cédulas

La cifra global consignada en el presupuesto ordinario municipal por concepto de recaudación de cédulas personales, ha sido rebasada en 30 de Noviembre último. La cantidad consignada era de 80.000 pesetas, y en la fecha señalada ascendía la recaudación a 80.788 02 pesetas.

Notas de sociedad

Nombramientos

Como ya dijimos, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.) Jefa Suprema de la Cruz Roja Española ha sido nombrado, Presidente delegado de la Asamblea local en esta capital el Excmo. señor don Pedro Montaner Gual, Conde de Perzola.

El pasado sábado tomó posesión de dicho cargo, por cuya distinción ha recibido muchas felicitaciones a las que animos la nuestra.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad literaria de Barcelona nuestro paisano don Jerónimo Roig Binimelis.

De viaje

Ha pasado unos días en Mallorca el escritor y distinguido médico parisiés Dr. Lucien Gaux, Director general de los «Etablissements Chatelais» de París, acompañado de su distinguida esposa.

Después de haber visitado los distinguidos viajeros, los sitios más pintorescos de la Isla, salieron para Barcelona para regresar a París.

Desearnos les haya sido grata su estancia en Mallorca.

—Ayer salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Felipe Puig, don Eugenio Molina, acompañado de su familia, el propietario y abogado don Antonio Font y don Juan Juan.

—Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», el Director de la Compañía F. C. de Sóller, don Jerónimo Estades, el joven abogado y fiscal sustituto de esta Audiencia

don Fernando Moscardó y Canals, don Matro y don Julio Trujillo y don José Barceló. —Anteayer salió para Barcelona el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Deán de esta S. I. Catedral.

El Marqués de la Cenla

Se encuentra en gran mejoría. en la enfermedad que le aqueja el señor Marqués de la Cenla, en Madrid.

Nos alegramos, deseándole un total y pronto restablecimiento.

Boda

Ayer tarde, en la Iglesia de San Juan, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Costa y Díaz con el joven y distinguido médico don Bartolomé Lobera y Amer.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Bannasr Costa, primo hermano de la contrayente.

Fueron padrinos: por parte de la novia, su hermano don Martín y su hermano político don Antonio Salgado, Capitán de Artillería; por parte del novio, su hermano don Gabriel, Abogado, y su hermano político el médico don Sebastián Villalonga.

Terminada la ceremonia, los recién casados salieron para Pollensa, donde pasarán los primeros días de su enlace, en la casa solariega que la familia Lobera posee en aquella villa.

Desearnos el novel matrimonio toda clase de felicidades.

Noticias militares

Destino.—Se le concede para Mahón al Archivero segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Emilio Lavorey Margarita.

Circular.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Se hace extensiva la real orden de 7 de diciembre de 1921 que autoriza cambios de itinerarios en la expedición de pasaportes para viajar por ferrocarril y por cuenta del Estado a los casos en que se trate de heridos o enfermos evacuados de un hospital para continuar su curación en otros puntos cuando se eviten transbordos a otras casas que pudieran motivar retrasos en su curación, pero limitando esta concesión a los casos verdaderamente indispensables y justificados, con la condición precisa e ineludible de que por los directores de los hospitales se haga constar la necesidad, al solicitar los oportunos pasaportes de las autoridades militares».

Del mar

Ayer salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Ayer llegó con el pallebot «Los Amigos» y la balandra «Merlino», procedentes de Torre Vieja y Cartagena, respectivamente.

Para Ibiza salió anoche el vapor «Mahón». A consecuencia del mal tiempo, ayer llegó, de Jarrabid, forzosa, el vapor «María M. cedes».

Esta noche debe salir el vapor «Jorge Juan», para Valencia. Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Francisco Javier, cfr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, en honor a la Inmaculada Concepción, Exposición a las seis y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario. Novena de la Purísima, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón, en Santa Catalina.

Sueltos y noticias

Presentación

Se interesa se presenten en el negociado de reemplazos de este Ayuntamiento los mozos Mateo Mascará Sastre, Antonio Juan Lliteras, Lorenzo Sansó Estausallas, Juan Pastor Ginard, Juan Garra Sancho, Miguel Morey Orpi y Juan Morey Biales, para enterarse de un asunto que les interesa. Todos ellos son naturales de Artá.

La Protectora

Para el lunes 3 de Diciembre próximo, día de la Purísima Concepción, se prepara en esta Sociedad una velada para los socios y sus familias, la que dará principio a las nueve de la noche con arreglo al programa que oportunamente se anunciará.

«Los Tiroleses»

La antigua empresa anunciadora «Los Tiroleses» de Madrid, nos participa que, para ampliar su negocio, ha establecido su despacho auxiliar en la Puerta del Sol, n.º 14, cuya misión casi exclusiva consistirá en trabajar la publicidad de Prensa.

Haberes del Magisterio

Queda abierto el pago de los de Noviembre (Galera, 25 pra)

Automóvil destruido

El domingo último, al salir de una calle del caserío de Son Serra el automóvil que conducía el Inspector veterinario señor Fiol, fué alcanzado por un tranvía, dejándolo completamente destruido. Por fortuna, los ocupantes del auto resultaron illesos. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

¿Cuál es la casa que vende más barato, toda clase de artículos de vestir? LA FILA DORA porque cuenta con fabricación propia y tiene depósitos de fábricas.

VIVERT VINO NATURAL ESPUMOSO Elaboración BLANDINIERS TARRAGONA Pídase en Restaurants y Colmados

Ayuntamiento de Palma

SECCION DE SANIDAD

El Teniente de Alcalde encargado de este ramo recuerda a los vecinos que obtengan permiso para sacrificar reses cerdosas fuera del Matadero municipal la obligación de conservar íntegro los pulmones, el hígado y la piel (cotnes) de aquellas, hasta tanto hayan sido examinados por el Veterinario Inspector correspondiente.

Los derechos de inspección que han de satisfacerse son de 2 pias. por cabeza y los despeaje a partir del kilómetro 3.º del radio de esta capital se ajustarán a la siguiente tarifa:

- 1.ª Zona Desde la falda del caserío de la Bonanova, parte extrema de Son Español, Porto-Pi y Génova 3 pesetas por inspección.
2.ª Zona Son Rafina, Son Serra, La Vileta y Son Roca 2 pesetas por ídem.
3.ª Zona Secar del Real 3 pesetas por ídem.
4.ª Zona Es Rutlló, Establiments 4 pesetas por ídem.
5.ª Zona Son Sardiná, Son Nicalau, Vivero, 3 pesetas por ídem.
6.ª Zona Creu Vermeya, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Manacor y carretera de Sineu hasta el final del término 4 pesetas por ídem.
7.ª Zona Parte derecha de la carretera de Manacor en su parte izquierda de la de Luchmayor 4 pesetas por ídem.
8.ª Zona Partes 5 pesetas por ídem.
9.ª Zona Rotlet, Molinar, hasta el 1 kilómetro del núcleo 2 pesetas por ídem.
10.ª Zona Fuera del 1 kilómetro anotado 3 pesetas por ídem.
11.ª Zona Aranjás 5 pesetas por ídem.
12.ª Zona Lo que se hace público para conocimiento del vecindario, a fin de evitarle que la ignorancia de tales obligaciones dé lugar a la comisión de faltas que me será sensible tener que castigar.
Palma 27 Noviembre de 1924.—El Teniente de Alcalde, J. Bosch.

¿Conoce V. la Casa Matons?

Lo mejor de lo mejor! Máquinas de Escribir Continental Casa Bar-Lock Quint, 7, Palma

CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZON Texto castellano catalán IMPRENTA LA ESPERANZA

Compro Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRÓ Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

Regimiento mixto de Artillería de Mallorca Debiendo proceder este Cuerpo a la venta en pública subasta de 1 caballo de desecho perteneciente al mismo, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel de San Pedro, a las once del día 6 del corriente se pone en conocimiento del público por si desean tomar parte en dicha subasta. Palma, 1.º de Diciembre de 1924.—El Comandante Mayor, José Enseñat.

DIETARIOS PARA 1925 IMPRENTA LA ESPERANZA

Creme Simon Tendréis siempre un color puro y diáfano, una piel suave y fina empleando la CRÈME SIMON PARIS Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que celosa de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel. POLVOS Y JABÓN

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 2 (1'00)

De La Coruña.—Se regalará un brazo artificial a Millán Astray.—El «Aguinaldo del soldado»

La Coruña.—La Asociación de la Prensa abrió una suscripción para regalar un brazo artificial al Sr. Millán Astray.

El Ayuntamiento encabezó con 500 pesetas la suscripción abierta para el «Aguinaldo del soldado».

De Almería.—La Santa Bala

Almería.—Se ha publicado la Santa Bala con gran solemnidad.

Por la tarde, se celebró la procesión de la Milagrosa, viéndose concurridísima.

De Bilbao.—Entrega de una bandera.—Homaje a una maestra

Bilbao.—En el pueblo de Zalduza, se entregó al Ayuntamiento la bandera adquirida por suscripción popular.

Hubo banquete.

Se celebró un homenaje a doña Elvira López López, que lleva 39 años enseñando en el pueblo de Arboleda.

En el Ayuntamiento, se descubrió una lápida que le dedican las alumnas.

Se le entregó un álbum y una placa, como recuerdo.

De Sevilla.—Mítin de inquilinos

Sevilla.—En el Salón Imperial, se ha celebrado un mítin de inquilinos.

Se combatieron en él las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Cámaras de la propiedad urbana celebrada aquí.

Se acordó pedir la prórroga del decreto sobre alquileres.

La actuación del Directorio

Madrid, 2 (1'00)

El proyecto sobre construcción de viviendas

Pronto, el Directorio examinará el proyecto de decreto ultimado por el Ministerio de Trabajo, sobre construcción de viviendas.

Se faculta a los Ayuntamientos para levantar empréstitos destinados a construir en las ciudades barriadas extremas y ciudades-jardín, siempre que el 50 por 100 de casas las habite las clases humildes.

Esos empréstitos tendrán el aval del Estado y quedarán afectos al pago del valor de las edificaciones y de los terrenos.

Las viviendas pasarán a propiedad de sus habitantes, en un plazo determinado, con arreglo a una escala de amortización.

Las construcciones podrán acogerse a la ley actual sobre casas baratas a interés reducido.

Hermosa preside un mítin

El general Hermosa presidió anteaayer, domingo, un mítin de la Unión Patriótica, en Ciudad Real.

Megaz en Palacio

El marqués de Megaz despachó ayer con el Rey, no haciendo, al salir, manifestaciones de ninguna clase.

Combinación de Gobernadores

La próxima combinación de Gobernadores civiles es la siguiente:

A Bilbao, va el actual de Murcia, señor Bañer; a Zaragoza, el actual de Salamanca, señor Montec; y a Badajoz, el actual de Sor, señor Losada.

Despachando con Megaz

Con el Presidente interino, marqués de Megaz, despacharon los Subsecretarios de Estado y Gobernación.

El Monarca inaugura la línea telefónica con Tetuán

A las cinco de la tarde, llegó el marqués de Megaz a la Presidencia.

Nos dijo que no había noticias de interés que comunicar.

Al decirle que el Monarca iría a la Presidencia para inaugurar una Exposición, nos contestó:

—S. M. va a venir para inaugurar la nueva línea telefónica con Tetuán. No la ha inaugurado desde Palacio para evitar una posible derivación. Aquí se ha instalado la Central.

S. M. no presidirá el Consejo que luego tendremos.

Megaz no dimite

Luego, los periodistas dijimos al marqués de Megaz:

—Tenemos una noticia relacionada con usted. Es noticia en firme: la de haber dimitido usted.

—Esto—replicó el Presidente—es un disparate. No hay vacante, de no haberla de sangre o de salud.

Y, seguidamente, entró, sonriendo, en el ascensor.

El marqués de Megaz llevaba el uniforme de conalmirante.

El homenaje a Valera

Momentos antes, estuvo a conferenciar con el Presidente, el general Orozco, acompañando a la Comisión organizadora del homenaje a don Juan Valera, la cual le pidió el concurso económico del Estado.

La Asamblea de Cámaras de la Propiedad

También la visitó el Comité ejecutivo de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, que le entregó las conclusiones acordadas.

Se insiste en que Megaz no ha dimitido

A las nueve y media, terminó la reunión del Directorio.

Cuando iba a salir el general Vallespina, acompañado del jefe de información, teniente coronel Riso, para darnos la reterencia, el marqués de Megaz, que salía en

aquel momento, les dijo, señalando a los periodistas:

—Convenzan Vds. a esos señores de que yo ni he dimitido irrevocablemente ni de ningún modo.

El señor Rico dijo:

—No necesitan convencerse esos señores.

El general Vallespina, por su parte, dijo:

—Esa dimisión no es posible. Esa noticia, que, en efecto, ha circulado por ahí, es una de tantas fantasías que se oyen y de las cuales no se debe hacer caso. Pasen las que van contra el Directorio; lo que importa es no tolerar fantasías contra España. Estas, además de no permitirnos, han de ser contestadas con un viva España.

La inauguración del teléfono con Tetuán

El general Vallespina señaló diciendo: «Después de marchar el Monarca, que inauguró el teléfono con Tetuán, hablamos todos con el marqués de Estella.

La instalación del teléfono directo es un gran adelanto, cuya inauguración celebramos que se haya hecho durante el período de nuestro mando.

También hablaron con el marqués de Estella sus hijos y sus hermanas.

La conferencia con Tetuán

«Después—añadió el general Vallespina—hemos sostenido la diaria conferencia telegráfica con Tetuán, en la que nos han comunicado que, si bien amaina la intensidad del temporal, no hubo movimiento de fuerzas porque en algunos sectores se repiten los fuertes chubascos».

De la reunión del Directorio

Luego, el general Vallespina nos dio del Consejo la siguiente referencia:

«El Consejo, como todos lo lunes, lo dedicamos a nosotros solos, no asistiendo ningún Subsecretario. Ni abordamos proyectos de decretos: nada más que cambiar impresiones».

Visitando a Megaz

Anoche visitó el marqués de Megaz una comisión de patronos mineros.

La campaña de Marruecos

Madrid, 2 (1'00)

Estella en un hospital

Tetuán.—El general en jefe, Marqués de Estella, visitó el Hospital de la Cruz Roja, donde habían ingresado los heridos evacuados últimamente.

Concentraciones tirolesas

Tetuán.—Desde Río Martín, el cañonero «Laya» tiroteó diversas concentraciones.

El Gran Visir y Estella

Tetuán.—El Gran Visir despachó con el general Primo de Rivera sobre varios asuntos relacionados con el Majaz.

Concentraciones batidas

Tetuán.—La columna del coronel Obregón batió diversas concentraciones que intentaban saquear los poblados.

Incorporación

Tetuán.—Se ha incorporado al Tercio de extranjeros el comandante Rada, resabido de las heridas que sufrió.

Funerales

Melilla.—Organizados por el general Sanjurjo, en los tres primeros días del próximo mes de Diciembre se celebrarán funerales en sufragio del general Serrano y del coronel Temprano.

Moros hostilizados

Melilla.—Una escuadrilla de aviación, mandada por el capitán Girona, reconoció Marruecos hostilizando a los moros que estaban atrincherados en Dar Mizlan, Afra y Tiz Azza.

Camino cubierto

Melilla.—Los ingenieros construyen un camino cubierto hasta el puesto avanzado existente cerca de Tifarutin.

La Bolsa

Madrid, 2 (1'00)

Coeficiente de ayer

Interior contado. 69 69

Interior fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 94'50

Amortizable 4 por 100. 89'60

Banco de España. 506'00

Compañía Tabacalera. 251'50

Francesa. 59'00

Libros. 00'00

Exterior. 85'75

Marcas. 0'00

Liras. 00'00

Dólares. 7'28

Coronas. 00'00

Francesas anexas. 000'00

Lotería Nacional

Madrid, 2 (1'00)

Un quinto premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 7.758, despachado en Madrid, Málaga, Bilbao y Vigo.

Con el segundo premio, el número 20.608, despachado en Barcelona, Murcia, Bilbao, Oviedo y Villagarcía.

Con el tercer premio, el número 3.580, despachado en Madrid, Barcelona, y Sevilla.

Con el cuarto premio, el número 23.282, despachado en Valencia, Santander, La Unión y Lucena.

Además, salieron premiados con quintos premios los números:

El 25.867 (una serie de este número ha sido despachado en PALMA), 21.854, 5.654, 4.286, 20.111, 52.005, 31.291, 5.657, 15.665, 9.855, 15.463, 27.228, 3.303, 35.656, 1.527, 29.092, 35.505, 40.159, 5.965, 11.040 y 9.500.

Los sucesos de Vera

Madrid, 2 (1'00)

La causa ante el Consejo Supremo

Ayer, a las once de la mañana, se vió, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa por los sucesos de Vera.

Asistió escaso público.

Presidía el Tribunal el general Orozco y con él se situaron en la presidencia los generales Picaso y Trapaga y los togados Alcover, Valcárcel y Gómez Morato.

Había también el Teniente fiscal, Sr. Noriega; el defensor, Sr. Matilla, y el relator, Sr. Méndez Casal.

Léase el apuntamiento, con la absolución de los procesados en Pamplona, por falta de prueba, y el voto particular pidiendo la pena de muerte para Pablo Martín y Gil Galaz y seis años para Santillán y Vázquez, en disenso, del Auditor de Pamplona.

Este dice que debe llamarse la atención del Tribunal que dictó sentencia por su lenidad ya que va más allá de lo pedido por el defensor.

El fiscal del Supremo, Sr. Blanco, en su informe, analiza la forma poco afortunada (textual) con que se tramitó la causa.

Razona su convencimiento de no existir elementos suficientes de prueba para llevar los procesados a juicio sumarísimo, descartándolos del sumario general, y se pronuncia contra el sumarísimo.

Reclama que el juicio vuelva al estado del sumario, incorporándose los procesados al juicio ordinario que se sigue en Pamplona.

El fiscal, por delegación, sostiene la pena de muerte para tres procesados y seis años de reclusión para el cuarto, más indemnización de 5.000 pesetas para la familia de cada guardia muerto.

El defensor, Sr. Matilla, pide piedad dentro de la justicia.

Justifica que los jueces primeros fueron más allá que el defensor por las pruebas incompletas y la magnitud de las penas.

Dice que los autos tienen vicio de nulidad. Estima que la causa debe anularse el sumario general, pues no hay ni pruebas indiciarias.

Pide que se anule lo actuado y vuelva al sumario general.

El fiscal dice que la sentencia de Pamplona es absurda.

Razona la culpabilidad de los procesados y sostiene que debe imponerse la pena de muerte por ejemplaridad.

El defensor y el Fiscal hablan nuevamente, insistiendo en los puntos de vista ya expuestos.

Y se declara concluida la causa para sentencia.

Madrid, 2 (2 50)

No hay sentencia

El jefe de información, en nombre del Directorio, nos manifestó a los periodistas que, como que la ley permite ocho días de estudio para dictar sentencia, el Consejo Supremo de Guerra y Marina no la había dado aún en la causa por los sucesos de Vera del Bidasoa.

El Gabinete de Baldwin está preparando otra nota para el Gobierno de Moscú.

El cumpleaños de la Reina

Londres.—Por ser hoy el aniversario del natalicio de la Reina Alejandra, los buques de guerra que están en los puertos aparecen engalanados. Las banderas ondean en los edificios públicos y privados en todo el país.

Al mediodía, se han hecho salvas en todas las estaciones navales y militares.

Noticias varias

Madrid, 2 (1'00)

Firma regia

El Rey firmó ayer varios ascensos de Marina.

También sancionó el Monarca un decreto declarando, durante el mes de Diciembre actual, un gravamen de diez pesetas el quintal métrico sobre las exportaciones de aceite.

En raso de Martínez Anido

En el Retiro, vió esta mañana, el general Martínez Anido, a una mujer, llevando un niño, que lloraba, desconsolada, por haberse muerto el marido y porque la iban a echar de la «casa barata» que ocupaba, por no pagar la cuota.

El general se llevó a dicha mujer, en su auto, a Gobernación, donde le entregó 200 pesetas y le ofreció gestionarle la solución del asunto.

Salida del infante D. Carlos

En el expreso de Andalucía, ha marchado para Sevilla el infante don Carlos.

Le despidieron en la estación su esposa, su hijo, el infante don Alfonso, el centralimante Megaz, el Capitán general, algunos vocales del Directorio y las autoridades.

El infante don Carlos había llegado por la mañana con su esposa y su hija la infanta Isabel Alfonso.

Nuevos Gobernadores

Han sido nombrados Gobernadores civiles: De Salamanca, el señor Sala.

De Sorla, el señor Monjardín.

Y de Murcia, el señor Salgado.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Por los muertos en Africa

En la iglesia de los PP. Dominicos de la calle de Ausias March se ha celebrado una solemne función religiosa a la memoria de los soldados muertos en Marruecos.

Entre los concurrentes se recordó una crecida cantidad con destino al «aguinaldo del soldado».

Concesión de una cruz

Le ha sido concedida la Cruz blanca del mérito militar al cabo de seguridad José Ejarque, que resultó herido en la persecu-

ción de los dos comunistas ajusticiados últimamente.

Accidente automovilista

En las costas de Perras, cerca de Pavá, voló un auto en el que iban don Vicente Carulla, hijo del que fué rector de la Universidad, su esposa doña Carmen Mantaner y un sobrino llamado Claudio Carulla.

Doña Carmen Mantaner recibió tan graves heridas, que falleció casi instantáneamente.

Los demás ocupantes del coche sufren heridas de carácter leve.

Fiesta mayor

Hoy celebra la barriada de San Andrés de Felomar su fiesta mayor.

De Francia

París, 1

Discurso de Herriot

París.—Herriot en su discurso pronunciado en Epinal, afirmó que las naciones que suscribieron el acuerdo de Ginebra subordinaron el desarme y el arbitraje a su seguridad.

Declaró que Francia desea la paz y que él trabaja sólo por este ideal.

Conferencia de Ministros

París.—La conferencia oficial de Ministros de Hacienda aliados se ha aplazado para primeros de Enero.

Record de aviación

París.—Pannier pilotando un hidroavión con una carga de quinientos kilos, ha batido el record de velocidad.

Visita del Embajador alemán a Herriot

París.—Von Hoesch, embajador alemán en esta capital ha visitado a Herriot para darle las gracias del indulto por el general von Nathusius.

El Presidente Herriot, en St. Die

París.—Herriot fué ayer a St. Die donde visitó la tumba de Julio y de Abel Ferry.

En Meid de Vernon, visitó la tumba de su padre y la casa paterna.

En Epinal, el Presidente del Consejo de Ministros presidió el banquete del Comité radical socialista.

Durante el banquete Herriot pronunció una alocución política, declarando que habiendo sido devalutas a Francia la Alsacia y la Lorena, Francia no debe más que su propia seguridad y que su papel consistía solamente en dictar leyes para la organización de la paz.

De Inglaterra

Londres, 1

Las relaciones con Alemania

Londres.—El sábado dieron fin las negociaciones comerciales anglo-alemanas.

Se llegó a un completo acuerdo en todos los puntos que estaban por discutir, excepto sobre el veinticinco por ciento por tasa de reparaciones que será discutida más adelante.

Tirafez con Rusia

Londres.—Dice la «Westminster Gazette» que Charchill recomienda que se rompan con energía las relaciones diplomáticas con los soviets de Rusia, y que se dé el pasaporte a Z-koffski cuanto más pronto, mejor.

El Gabinete de Baldwin está preparando otra nota para el Gobierno de Moscú.

El cumpleaños de la Reina

Londres.—Por ser hoy el aniversario del natalicio de la Reina Alejandra, los buques de guerra que están en los puertos aparecen engalanados. Las banderas ondean en los edificios públicos y privados en todo el país.

Al mediodía, se han hecho salvas en todas las estaciones navales y militares.

El conflicto anglo-egipcio

El Cairo, 1

El orden, restablecido en el Cairo

Londres.—Los últimos telegramas recibidos del Cairo anuncian que el orden ha sido completamente restablecido, pero, que aun muchas escuelas están cerradas.

También en el Sudán han cesado los disturbios después de la capitulación de los sublevados.

Batallón inglés a Egipto

Londres.—El martes salió de Malta con dirección a Egipto el primer batallón de los «Gordon Highlanders».

Artículo de Lloyd George

Londres.—Lloyd George, en un artículo publicado en el «Daily Chronicle», dice que el deber de Inglaterra es de permanecer en Egipto, que no está aún capacitado para gobernarse por sí mismo, pero estima necesaria la aceptación de un arbitraje de la Sociedad de las Naciones.

El gobierno egipcio acepta todas las demandas

El Cairo.—Habiendo aceptado el gobierno egipcio todas las demandas del gobierno de Londres, Allenby prometió la pronta evacuación de la Adana de Alejandría.

También se dice que todas las tropas egipcias han salido ya del Sudán.

Los comunistas ingleses a favor de Egipto

Londres.—Los comunistas ingleses han adoptado la resolución de sostener a Egipto y al Sudán en su lucha por la independencia.

La viuda e hijo de Lee Stack

Londres.—La esposa y la hija del Sirdar Lee Stack, han llegado ayer a esta capital procedentes del Cairo, siendo recibidas oficialmente por el secretario del Ministerio de negocios extranjeros.

Zaghiou Pachá al extranjero

El Cairo.—Las negociaciones entabladas

Entre otros actos se celebró este mediodía un banquete para festejar la inauguración del domicilio social de la Unión Patriótica en aquella barriada.

Asistieron las Autoridades.

Mítin de afirmación gremial

A la hora que escribimos estas líneas se está celebrando en el teatro Tallá el mítin de afirmación gremial organizado por la Confederación Gremial Española.

El teatro está completamente lleno.</

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Noviembre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Melendé, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 1 Diciembre, de Vigo el 2 Lisboa el 2 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 15 de Valencia el 16 y de Barcelona el 20, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Noviembre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor P. de Sarrástegui saldrá el 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIMÉ M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Reumáticos

La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

LITHINÉS del D'GUSTIN

gracias a los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar con confianza lo porvenir.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

ESTUFAS

LEGITIMAS

AMERICANAS



MILLER

Con quemador patentado para petróleo. Calefacción «MILLER», la más perfecta, higiénica, práctica, económica. Garantía absoluta: La Casa MILLER autoriza a todos los vendedores de la legítima estufa MILLER, para devolver íntegro su importe, dentro las 24 horas de su adquisición, cuando quede comprobado después humo, mal olor, o por otro imperfeccionamiento corriente en la mayoría de estufas a petróleo.

Exigir siempre esta firme garantía

De venta en los mejores establecimientos de ferreterías, fumisterías, bazares, droguerías, etc., de toda España.

Agencia exclusiva: V. SOCIATS--Rbla., Estudios, 8, Barcelona



ELIXIR CALLOL

que pronto lo Fortalecerá
Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 2000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio pta. 4.50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

MADRES

¿Sabeis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse por haber sido criados con leche que en algunos casos provenia de vacas tuberculosas?

No corraís ese riesgo con vuestros hijos y criados con



El mejor alimento para criar niños, que es garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C. (S. A)

AVENIDA PI Y MARGALL, 13, MADRID

Representante en esa: Don Antonio Juan Fuster.—Rey Sancho, 29 2.º—Palma



Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premlado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Cicrosis", "Raquitismo", "Impotencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Pratsadas, Plaza de la Lanza, Barcelona



Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperadas, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas,

A cada frasco acompaña un folletito ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento de las úlceras. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán 6, r. de Bédou, Bayona (Francia)

LA FILADORA

Casa de confianza

Recibidas las novedades

En toda clase de artículos de vestir

Corte gran fantasía de 3 metros 3 pesetas.—Pañuelos babilonio de hilo 45 centímetros 6 pesetas docena.—Jerseys estambre superior para niños y niñas desde 4 pesetas.—Sábanas curado mallorquín 280 por 200, 10 pesetas.—Curodo superior de Sóller 1'25 pesetas metro.—Bufandas seda fantasía desde 3 pesetas.—Toallas granito y rusas 1'00 peseta una.—Pañuelos seda color novedad 5 pesetas uno.—Cuellos renard fantasía los de 15 pesetas a 10 pesetas.

Precio fijo-Ventas al contado

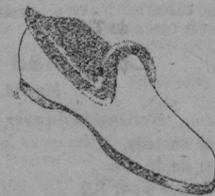
Bajos dela antigua Casa Alzamora

63 SAN MIGUEL 65

NOTAS A todo comprador que compre más de 5 pesetas, se le hará un bonito regalo. Solo se venderá un cerie o una pieza de los artículos anunciados.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curoso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pta. tubo. De venta en la Farmacia de P. Rover, Palma y demás farmacias.



Zapatillas

de paño

con

SUELA DE GOMA

Casa Codina

Unión, 8-Palma

Fábrica de gomas

Vinos de mesa Oliver De venta exclusiva de San Jaime, núm. 3, callejón, y Mercad, 8

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Isidro, 4 Madrid.

Joven de 15 años

Sabiendo la tenebría y la mecánografía se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Sindicato, 17

Compraría

Trequele o prensa para estampar metales, de potencia, movido a fuerza motriz. Informes en la ferreteria Blanch, Sindicato, 122.